



Informe

**Secretaría de
Educación y Análisis**

INFORME DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y ANÁLISIS.

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades que se realizaron del mes de julio de 2025 a mayo de 2026, abordando los rubros que corresponden a esta secretaría, según el Estatuto Sindical. Respecto de la formación educativa de las y los trabajadores y familiares directos, también de la formación política de la estructura sindical y afiliados; llevando a cabo el programa de Escuela Sindical con cursos, talleres y conferencias, así como material impreso (documentos, trípticos) y videos. Se utilizó como medio informativo las vías formales del SITUAM como el Correo Sindical, así como las redes sociales de la Secretaría. Se promovió la importancia de optimizar los tiempos del sindicato para ser más efectivos en las instancias deliberativas y decisivas del sindicato, en lo que se encontró bastante resistencia en general de la estructura.

En esta gestión se han promovido los elementos fundamentales de la Declaración de Principios del SITUAM que son: la democracia, independencia de la autoridad, de partidos políticos y del estado, así como la solidaridad con los movimientos sociales.

En distintos eventos e instancias deliberativas y de decisión se ha reflexionado sobre el tema de la

violencia en las redes sociales y la necesidad de hacer un uso adecuado que sirva para organizarnos o tener respuestas inmediatas ante políticas patronales, sin embargo, las transmisiones en vivo y la información falsa en las redes sociales han sido un instrumento de la patronal para inmiscuirse en los asuntos internos del sindicato, también ha servido para ejercer violencia en contra de representantes y lo más delicado, entre propios compañeros y compañeras.

También hemos solicitado a las instancias sindicales la necesidad de atender todos los asuntos por escrito, elaborar minutas de las agendas laborales y negociaciones en las Comisiones Mixtas, preparar anticipadamente las negociaciones para tener mayor efectividad en los resultados, sin embargo, lo más importante para obtener logros es estar unificados para contrarrestar las políticas patronales que encuentran cómplices en los propios trabajadores para dividir a cada departamento, comúnmente a través de la asignación inadecuada del tiempo extraordinario, en otras ocasiones, utilizando el rumor y en los casos extremos ejerciendo violencia laboral.

PROGRAMAS EDUCATIVOS.

CONVENIO SITUAM-CESOAC (Centro de Estudios Sociales y Culturales).

Se dio seguimiento a los cursos para la preparación del examen ECOEMS 2026 de ingreso al bachillerato en UNAM (CCH, Preparatoria) o IPN (Vocacional) y de licenciatura (UNAM, UAM, IPN) los cuales iniciaron en octubre de 2025 y concluirán en junio de 2026.

Adicionalmente, se realizó el curso para la Acreditación del Bachillerato, en un examen, en la

Unidad Iztapalapa, del mes de junio a octubre de 2025.

Respecto del Instituto Nacional de Educación Abierta para adultos INEA para concluir la Primaria y Secundaria, se continúa con las asesorías en la Unidad Xochimilco, debido a que en las demás unidades no se confirmó un espacio por parte de los GIC's. En este programa se observa muy poca

demanda, sin embargo, si hay trabajadores de las demás Unidades Académicas que deseen concluir con estos estudios también se les puede

proporcionar las asesorías y practicar los exámenes con las profesoras asignadas a Xochimilco.

REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2026.

Durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026 se participó en el proceso de negociaciones en la coordinación de las Mesas de Comisiones Mixtas, en las que se trabajaron problemáticas de carácter general como sus condiciones de trabajo, paridad y

bilateralidad. De los acuerdos firmados del pliego de Violaciones al CCT, se colaboró en el seguimiento del acuerdo 09/2026 de Higiene y Seguridad referente a Ropa e Implementos de trabajo.

EVENTO CULTURAL DE DIA DE MUERTOS.

Con el objetivo de conservar nuestras tradiciones y raíces de las culturas prehispánicas, se llevó a cabo el evento FESTEJO DE DIA DE MUERTOS, con el montaje de la Ofrenda y un programa cultural de

Canto de Amor y Muerte y Canción Política, dedicado a afiliados y secretarios generales fallecidos, el día 28 de octubre de 2025, en el Local Sindical.

TEATRO CASA DE LA PAZ.

La Cláusula 215, fracción XXIII se modificó en la Revisión Contractual, por lo que el porcentaje aumentó del 10 al 15% de total de las localidades de las actividades culturales en las que participe la UAM, pasando de 13 a 15 los boletos por evento, a partir del 1° de febrero de 2026, los cuales se han distribuido equitativamente. También se ha

compartido la cartelera de Difusión Cultural de la Rectoría General, con el fin de que los afiliados asistan al Teatro y conozcan todas las actividades gratuitas a las que pueden asistir. De agosto de 2025 a mayo de 2026 se han distribuido a las y los afiliados 653 boletos, con el apoyo de los GIC's y en algunos casos se ha acudido personalmente.

NP	ACTIVIDAD	UNIDAD	DIA Y HORA	BOLETOS
1	“Las bodas”	Unidad Lerma	7, 8 y 9 de agosto de 2025	52
2	“Conjuro en Tres. Círculo de Autoras”.	CENDI 1, 2 Y 3, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Lerma, Iztapalapa, Xochimilco,	20,21, 27, 28 de septiembre y 4 y 5 de octubre de 2025.	78
3	“Cosmo”	CGE Xochimilco	10 y 11 de octubre de 2025.	52
4	“Las Vilas”. “Sazón de María La Fiesta Eterna”.	CGE Xochimilco	24, 25 de octubre de 2025 30 de octubre de 2025.	26 13
5	“La Galería de mi Abuela”. “La Hiena también soñará con Dios”.	CGE Xochimilco	14, 15, 16, 21, 22, 23, 28, 29 y 30 de noviembre de 2025. 19 y 26 de noviembre de 2025.	117 26

6	“Quinteto Carlos Matus. Tangos, sones y danzones.” “Ascenso”	Azc Cuaji, Izt, Lerma, Xoch, Rec. Gral.	20 y 21 de febrero de 2026	30
7	“Lejana”	CENDI 1, 2, 3	13 y 14, 19 y 20 de marzo de 2026.	30
	“Deshacer la forma”.	Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco	26 de marzo de 2026	30
	“Concierto Perla López”.	Rectoría General,		15
8	“Sirko”	Unidades Académicas, Rectoría General y CENDI’S	09,10, 11,16, 17, y 18 de abril de 2026.	93
	“Nosotras íbamos a cambiar el mundo”.		22 y 29 de abril y 6,13,20 y 27 de mayo de 2026.	90
				TOTAL 653

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Se realizó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, recuperando el carácter político-cultural, con el evento “Reflexionemos juntas” en las instalaciones de la Rectoría General, el día 6 de marzo de 2026, participaron las Profesoras Investigadoras afiliadas al SITUAM: Dra. Quetziquel Flores Villicaña de la Unidad Azcapotzalco con la Conferencia “Avances y Retos del Trabajo de las Mujeres, desde el ámbito Jurídico y Mary Goldsmith de la Unidad Xochimilco con la Conferencia

Magistral “8 de marzo: itinerarios de luchas de mujeres trabajadoras”. Las actividades culturales de música, danza tradicional mexicana, canto de trova latinoamericana y baile de distintos ritmos enriquecieron la convivencia entre las compañeras. Adicionalmente se organizó la marcha del 8 de marzo, con el apoyo de las secretarías de Finanzas y Previsión Social. Se observó mayor participación y combatividad en el contingente de mujeres trabajadoras del SITUAM.

ESPACIO DE LA MUJER

Se ha participado o colaborado con los GIC’s que responsablemente retoman este espacio:

- Taller-Conferencia “Deconstruyendo la Diosa: Análisis crítico del rol de la mujer en el entorno social, en la Unidad Lerma, el 10 de marzo de 2026.
- Deconstruyendo los roles y estereotipos de género, realizado el 20 de abril de 2026. Así mismo, ya se programaron seis talleres en los meses de mayo a junio de este año, en el CENDI No. 2.
- Violencia Laboral y Factores de Riesgo Psicosocial, Aplicación práctica de la NOM-

035-stps-2018, realizado el 28 de abril de 2026 en la Unidad Xochimilco.

- Se organizó también en Azcapotzalco el Espacio de La Mujer por parte del GIC de Académicos y Educación, el 8 de abril de 2026, con el tema: “Violencia y tipos de violencia, el primer paso para transformar nuestra realidad”.

Cabe señalar que con o sin coordinación con esta Secretaría es muy importante seguir ejerciendo la Cláusula 215, fracción XXVI con el fin de que no se pierda este espacio, se hace un

llamado a que los GIC's proyecten las fechas y actividades por trimestre.

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA SINDICAL

En Coordinación con la Secretaría de Prensa elaboramos el tríptico ¿Qué es un delegado? el cual ha tenido relevancia y utilidad en las y los afiliados

fortaleciendo a nuestra organización respecto de información clara, fundada y motivada con base en el Estatuto Sindical.

CURSOS Y TALLERES

1. “El Taller de Redacción de textos laborales y sindicales”, se llevó a cabo del 14 de octubre al 18 de noviembre de 2025, la primera sesión se realizó presencial en todas las unidades académicas y la Rectoría General más tres sesiones en línea. Impartido por los profesores del CESOAC. 9 sesiones de 2 hrs,
2. Curso: “Normativa en la Prevención de Riesgos en el Trabajo, en los Centros Laborales”, en la Casa Cumbres, del 16 al 20

de febrero de 2026, impartido por el MSO Luis Manuel Pérez H. Pantoja, Profesor Investigador de la Unidad Xochimilco, de la Maestría de Trabajo y Salud. 5 clases de 6 hrs.

3. Ciclo de Conferencias con 5 sesiones y 7 conferencias impartidas por los compañeros y compañeras ponentes de las unidades académicas, 1 ponente de Género y Desarrollo (GENDES) y otro de la UNAM. 7 sesiones de 2 a 3 hrs. En total 21 actividades.

NP	ACTIVIDAD	PONENTE	LUGAR Y FECHA	PARTICIPANTE	ASISTENTES	CONSTANCAS
1	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	UAM-XOCH 14/10/2025	Estructura y Afiliados	30	30
2	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	UAM-IZTAPALAP A 21/10/2025	Estructura y Afiliados	33	33
3	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	UAM-AZCAPOTZ ALCO 28/10/25	Estructura y Afiliados	11	11
4	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	UAM-CUAJIMAL PA 04/11/2025	Estructura y Afiliados	9	9
5	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	RECTORIA GENERAL 11/11/2025	Estructura y Afiliados	21	21
6	Taller de “Redacción de textos laborales y sindicales”	CESOAC	UAM-LERMA 18/11/2025	Estructura y Afiliados	11	11
7	Curso: “Normativa en la Prevención de Riesgos en el Trabajo, en los Centros Laborales”	MSO. Luis Manuel Pérez H. Pantoja	Casa Cumbres	CMGHyS, CMHyS de unidad,	15	15

			16 al 20 de febrero de 2026	delegados y afiliados		
8	Ciclo de Conferencias. Sesión 1: “La bilateralidad y la negociación colectiva”	Dr. Hugo Aboites	Local sindical 31/03/26 17:00 hrs	Estructura y Afiliados	15 Zoom, Facebook live	
9	Ciclo de Conferencias. Sesión 2: “El valor de la educación en la lucha histórico político-sindical”	Dr. José María Martinelli Benedicto	Local sindical, 08/04/2026 17: hrs	Estructura y Afiliados	16 Zoom Facebook live	
10	Ciclo de Conferencias. Sesión 3: “Liderazgo incluyente y con perspectiva de género”	Mtro. René López Pérez GENDES	Local sindical 15/04/2026 17:00 hrs	Estructura y Afiliados	12 Zoom Facebook live	
	Ciclo de Conferencias. Sesión 4: “La importancia de la libertad sindical y sus retos en la defensa de los derechos laborales”	Dra. Quetziquel Flores Villicaña	Local sindical 22/04/2026 17:00 hrs	Estructura y Afiliados	15 Zoom Facebook live	
	Ciclo de Conferencias. Sesión 5: Conferencia 1: “¿Qué es la conciencia de clase y por qué es importante para ejercer la representación sindical?” Conferencia 2: “Los retos del sindicato antes los cambios tecnológicos en la educación y las repercusiones en el derecho laboral”. Conferencia 3: “El cuerpo bajo asedio. Innovación tecnológica y salud en la Era digital”.	Dr. Valeriano Ramírez Medina Lic. Israel Mateo Eugenio UNAM Dr. Alejandro Espinosa Yáñez UAM-X	Local sindical 22/04/2026 17:00 hrs	Estructura y Afiliados	19 En total 20 participantes en línea.	29

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se cumplió con los informes en tiempo y forma: 2º trimestre en julio y 3er trimestre en octubre de 2025 y del 4º trimestre de 2025 en enero de 2026,

finalmente el del 1er trimestre de 2026, en el mes de abril.

AGENDAS LABORALES

Se participó en varias agendas laborales centrales y de unidad, la mayoría en Xochimilco, realizando

seguimiento, en tres grupos de trabajo: Actividades Culturales, CEPAX y secretarías del Tronco

Divisional de CBS, para atender condiciones laborales como Materia de Trabajo, Salud, Violencia

UNIDAD XOCHIMILCO

Por decisión de la Asamblea Seccional de esta Unidad, se retiró del cargo a las compañeras del GIC, por tal motivo, se han retomado las tareas de esta secretaría, referentes a la gestión de las becas

PROYECTO CULTURAL

El 16 de abril se emitió la Convocatoria y hasta el día 30 se llevó a cabo la recepción de proyectos de trabajadores interesados. La programación de las Tardes Culturales se llevará a cabo en los meses de mayo, junio y julio de este año, en coordinación con

COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

Se continúa con la coordinación de esta Comisión respecto de las actividades. La Detección de Necesidades para el Programa General de Capacitación (PGC) ha concluido, y en el mes de mayo del presente año deberá ser firmado. Se participa en las negociaciones en la Rectoría General cuando es necesario, según lo requiera el

CASA CUMBRES

Hemos enfrentado dificultades importantes debido al deterioro que tiene la casa, aunque se realizaron varios arreglos por la compañera Mayra Ibararán, referentes a instalaciones de luz e hidráulicas (tinacos y cisterna), la casa requiere de trabajos urgentes como tala de la jacaranda, poda de los árboles de la Av. Independencia, así como impermeabilización de las azoteas.

Es necesaria la rehabilitación estructural integral, ya que, aunque el Comité Ejecutivo de la gestión anterior realizó ciertos arreglos, sólo conocí en fotografías pegadas en la puerta del salón grande, no se me ha facilitado ninguna documentación de dictámenes del inmueble, si es que lo hicieron, ni

Laboral, Plazas de nueva creación, y problemáticas de Higiene y Seguridad.

de Cursos de Educación Continua y próximamente de los Talleres Culturales, también se programó un Taller en la Sección de Cafetería sobre Entorno Laboral Armónico.

el compañero jubilado Tomás Licea y se difundirá ampliamente en cuanto tengamos establecidas las fechas. El lugar será en Tlalpan 1036, con horario de 17:00 a 19:00 hrs.

equipo. Sobre el tema de bilateralidad se ha exigido respeto a los tiempos establecidos en acuerdos de la Comisión y en el CCT, ha sido necesario negociar con Javier Garnica e Hipólito Lara o en la Agenda Laboral Central cuando nos hemos enfrentado con posturas de cerrazón o dilación.

escrituras que son esenciales para cualquier trámite.

Se compraron luminarias que se instalaron en los dos salones de la planta baja, pasillos y escaleras, dos rieles de focos para exposiciones fotográficas o escultóricas, cambio o instalación de apagadores y enchufes. Arreglo de plafón de baño y del adoquín del patio debido a que las raíces de la jacaranda lo levantaron, además de que la pared que se encuentra sobre Av. Independencia (eje 6) tiene un desplazamiento de varios centímetros.

Realizamos recorrido con la compañera Nora Vicentel Zárate quien es Ingeniera, Arquitecta y Asesora Sindical en múltiples recorridos de la

Comisión General de Higiene y Seguridad. Ella nos apoyó solidariamente para elaborar un informe de dicho recorrido y nos proporcionó todas las recomendaciones para rehabilitar integralmente la casa, por lo que estamos muy agradecidos (Ver Anexo 1 en informe virtual)

También se hicieron mejoras en la oficina de la Secretaría en el Local Sindical, con la colaboración del compañero Arturo García pintamos el plafón y paredes, también el reacomodo de los muebles en las vacaciones de diciembre de 2025, con este trabajo nos ahorramos el costo de la mano de obra,

COLABORACIÓN CON OTRAS SECRETARÍAS

Se ha apoyado a la Secretaría de Conflictos en Actas Administrativas en la Unidad Xochimilco y el CENDI 3 y en conciliaciones entre trabajadores. Con la Secretaría de Previsión Social se ha participado en Recorridos de Higiene y Seguridad en las Unidades de Iztapalapa, Xochimilco y CENDI 3, así como, en negociaciones de la CMGHyS para el seguimiento de los acuerdos del pliego de Violaciones al CCT de febrero próximo pasado. Se ha trabajado coordinadamente con la Secretaría de Prensa y su equipo: Maribel Lozoya Escalante y Ricardo Villarruel Nieto, quienes han tenido respuestas inmediatas a nuestras solicitudes de carteles, trípticos y la difusión de los eventos grabados en las Redes Sociales, mismos que se siguen visualizando.

posteriormente hicimos lo mismo en la oficina de la Secretaría de Trabajo.

También se realizó la revisión de varias cajas de archivo muerto en donde se encontraron las carpetas de acuerdos de Revisiones Salariales, Contractuales y de Demanda Interna, mismos que se han digitalizado y dejaremos en archivo virtual. En cajas de libros nos dejaron listas de títulos que no corresponden con los reales. Cabe señalar que en el Proyecto de Biblioteca Sindical no ha sido posible avanzar debido a que faltan anaqueles y arreglo de luz y plafón, por el momento sólo se ha hecho limpieza y fumigaciones.

Las dificultades a las que se ha enfrentado esta Secretaría son la falta de información y documentos de la Casa Cumbres para realizar los trámites necesarios. Adicionalmente, en los eventos programados se ha hecho boicot por algunos grupos que exigen trabajo, pero convocan otras actividades en el mismo día y hora, además de conseguir espacios con la Universidad, sin contar con una representación formal en el sindicato. Finalmente, agradezco todo el apoyo de mis compañeros: Licda. Belén Martínez Cruz y Odín Yael Rodríguez Córdova, pasante de Psicología, para el logro de los objetivos de esta Secretaría.

“Por la Unidad en la Lucha Social”

Secretaria de Educación y Análisis

Mtra. María Isabel León Toledo

Anexo 1

Reporte

de Recorrido sobre
el estado estructural
del inmueble
Casa Cumbres
del SITUAM

VISITA CASA CUMBRES

INMUEBLE UBICADO EN: **Av. Independencia, número 27, Col. Independencia, Benito Juárez**

PROPIETARIO: **SITUAM**



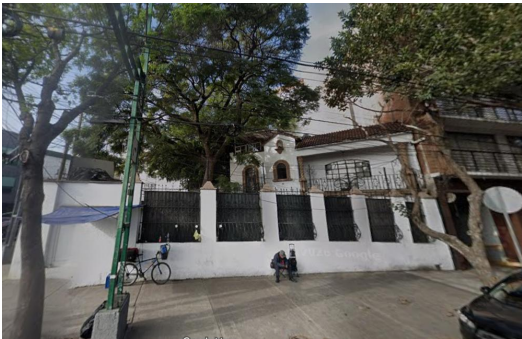
El día 17 de febrero del 2026 se realizó una visita la CASA CUMBRES recibida por la Secretaria de Educación y Análisis del SITUAM Isabel León Toledo, ubicada en Av. Independencia, número 27, Col. Independencia, Alcaldía Benito Juárez, es una vivienda de más de 50 años de antigüedad. La propiedad fue adquirida por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana SITUAM.

EL inmueble se encuentra ubicado en zona III de acuerdo al artículo 170 del RCPDF “integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresible, cubiertos superficialmente por suelos aluviales y rellenos”.

Derivado de los años transcurridos, se ha hecho notorio el deterioro por los temblores del 2017, 2019, etc. Así como la falta de seguimiento de la construcción del edificio plurifamiliar colindante pues es muy común que en el proceso de excavación y proceso de cimentación se generen daños a los inmuebles colindantes. Estos daños se generan por la desestabilización de taludes de colindancias provocando daños por asentamiento en cimientos de edificaciones existentes.



FACHADA AV. INDEPENDENCIA



FACHADA CUMBRES DE MALTRATA

A continuación, se presenta evidencia de los daños visibles:



El edificio de vivienda plurifamiliar (construido aproximadamente entre 2019 y 2021), colocó tapa juntas de lámina galvanizada en toda la colindancia vertical con CASA CUMBRES del lado Norte y Poniente por lo que no se puede observar si se respeta la

separación de colindancia de acuerdo al capítulo VI del RCPDF y sus N.T.C. También cuenta con una descarga pluvial a base de tubo de PVC de 3" que no es clara su colocación pues en la colindancia no debe haber instalaciones de descargas de acuerdo al ART. 126 y 127 del RCPDF.



Se observan fisuras en barda de fachada sur, la barda cuenta con una inclinación hacia el exterior de aproximadamente 3 cm, su causa más probable es la existencia de un árbol de jacaranda al interior del inmueble y otros dos árboles de la misma especie sobre la banqueta, esta especie es conocida como una especie no apta para plantar cerca de una

vivienda por el tipo de raíces fuertes y de gran extensión, generando daños estructurales desde la cimentación. Por ello la CASA CUMBRES Cuenta con ligeras fisuras entre puerta y ventanas a nivel de acabados. En la barda de la fachada oriente también cuenta con fisuras en esquinas de huecos con protecciones de herrería. Por lo que se recomienda solicitar su poda y/o tala, dependiendo el grado de daño determinado por la PAOT.



En el área del patio se encuentra una piletta (antes fuente) con fisuras con acabado de azulejo mexicano de talavera, también se observa una jardinera totalmente fracturada que enmarca el fuste del árbol de jacaranda en el lecho bajo cuenta con otras especies de arbustos. El piso cuenta con acabado de adoquines rectangulares los cuales ya cuentan con desnivelación considerables derivado del empuje de las raíces del árbol de Jacarandas. Dicho árbol también está empujando la barda perimetral de fachada sur provocando su desplazamiento hacia el exterior.

En el acceso principal vehicular cuenta con una puerta de herrería de dos hojas las cuales no se pueden abrir por la deformación y desnivel de piezas de adoquín causadas por la raíz de la jacaranda.



La barda perimetral Sur cuenta con un Nicho que ya no tiene ningún servicio y a su vez cuenta con fisuras, desprendimiento de concreto, exposición de varilla por lo que se recomienda su retiro.

En el patio también se encuentra la cisterna y el Nicho de la bomba de agua, dicha cisterna también cuenta con fisuras causadas por la raíz de la jacaranda por lo que no se descarta que las instalaciones de drenaje y agua tengan daños de compresión o ruptura. Se recomienda una revisión y reparación de dichas instalaciones.



A un costado del acceso peatonal se encuentran el baño de mujeres y baño de hombres, en la esquina del muro de colindancia del baño de mujeres se observa una fisura a 45 grados sobre el acabado de azulejo.

En el pasillo se encuentra ubicado el tablero eléctrico se recomienda retirar los candados de las tapas de los tableros y colocar la señalética correspondiente, así como los indicativos de cada circuito.

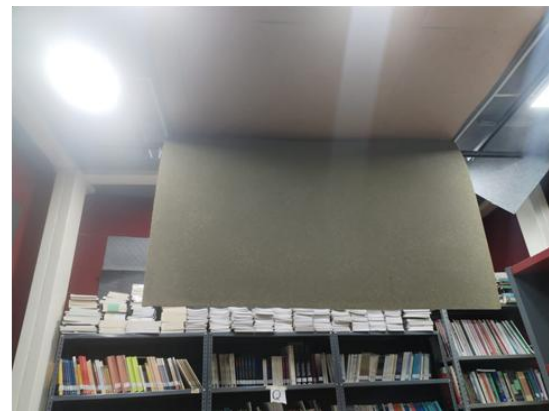
Seguimos con un área asignada para biblioteca, este espacio es una ampliación del inmueble hasta el muro colindante con el edificio.



Esta ampliación tiene un sistema estructural a base de columnas monten y vigas monten.



la cubierta es a base de lámina prefabricada de paneles sándwich para techos. Se recomienda revisar juntas y pasos de instalaciones para eliminar filtraciones. No se identifica el tipo de cimentación donde se desplanta la ampliación.



Sin embargo, se observa que en la parte interior la instalación eléctrica no se encuentra debidamente protegida conforme a las normas eléctricas pues la ductería donde se aloja el cable es a base de canaletas para instalación de voz y datos. Se presentan humedades en la cubierta que ya afectó los acabados provocando desprendimientos de acabados tales como filtro (difusor acústico) y Maderas comprimidas.

El área más dañada del inmueble es el salón del lado norte de planta baja donde el área libre para una estancia permisible (tabla 2.1. del capítulo 2 de las N.T.C. ARQUITECTÓNICO) es de 25 m² por lo que el salón supera el área permisible por más de un 20%. El muro perimetral intervenido es colindante al edificio construido. Dicha información es relevante debido a que, como se hizo mención al inicio de este documento señalando que por la falta de seguimiento de la construcción del edificio plurifamiliar entre los años 2019 y 2021 pues es muy común que en el proceso de excavación y de cimentación generen daños a los inmuebles colindantes. Estos daños son por la desestabilización de taludes de colindancias provocando daños graves por asentamiento en cimientos de edificaciones existentes siendo la empresa constructora la responsable de reparar cualquier daño tanto estructural, instalaciones, acabados, entre otros. En este caso no se tiene la información alguna sobre si se responsabilizó la empresa constructora de las reparaciones.

En el salón se encuentran expuestas las fotografías donde el muro colindante ya tuvo una intervención de refuerzo por lo que se observa lo siguiente:





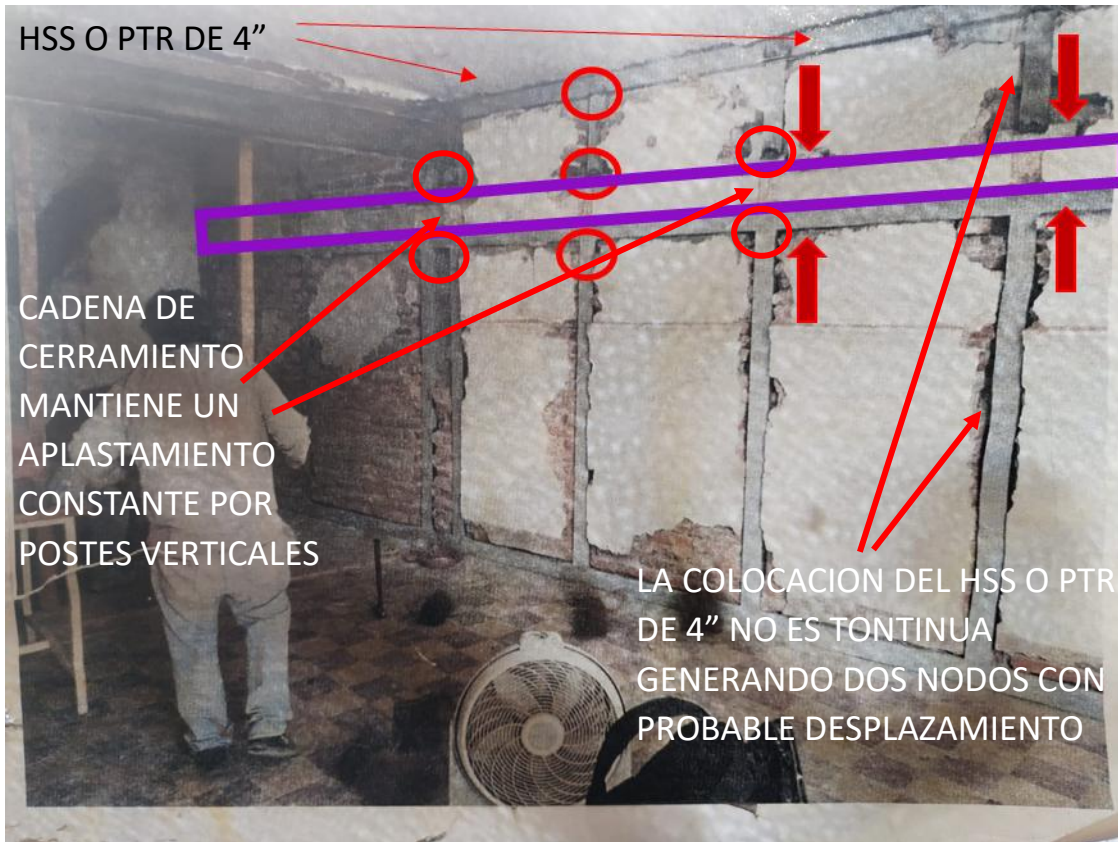
El daño más grave se encuentra en muro colindante con el edificio provocado por daños en cimentación y provocar asentamiento en pisos, muros y losas.



Se observa que se decidió ranurar el muro de carga perimetral colindante para poder colocar postes de acero estructural hss o P.T.R. de 4". No se cuenta con suficiente apuntalamiento al momento de debilitar el muro para hacer 6 ranuras verticales al mismo tiempo.

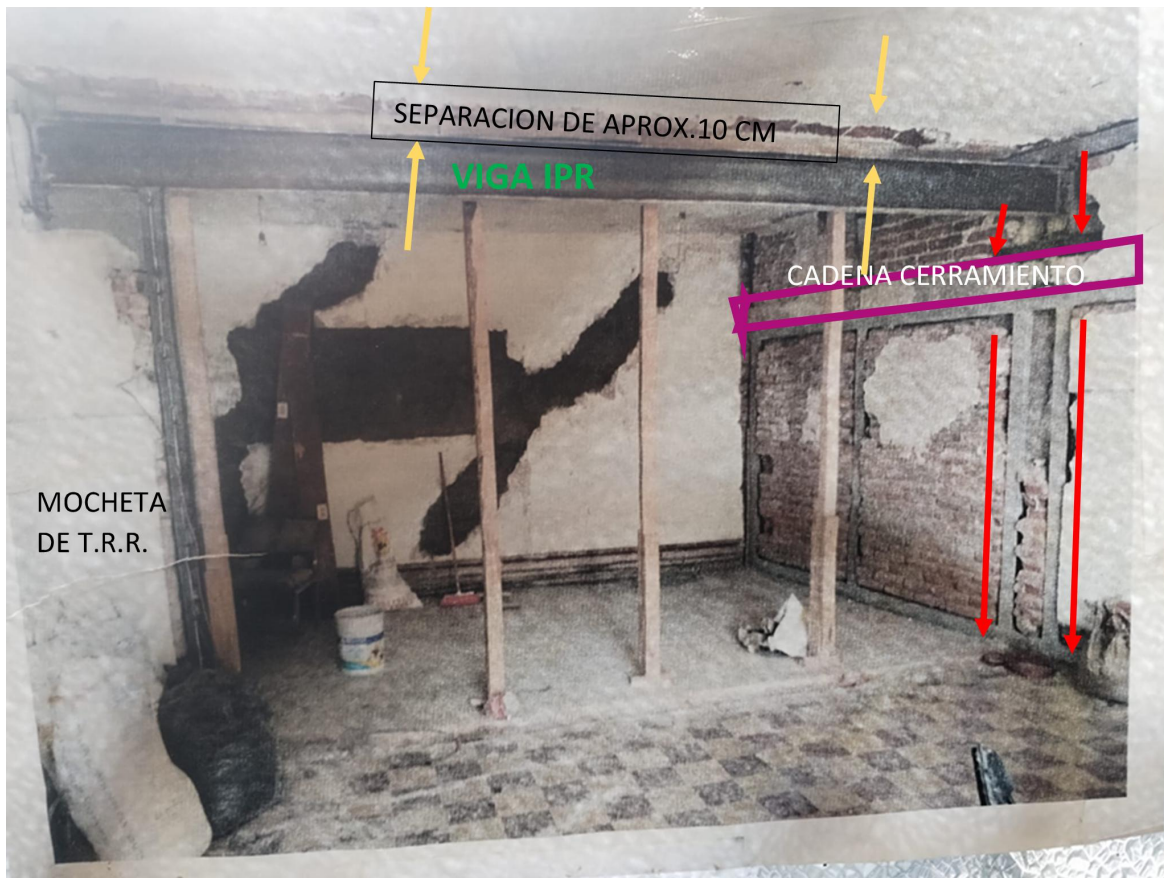
No se cuenta con la revisión, calculo y responsiva de un profesional.

El método de ranurar el muro para colocar los postes de HSS no se considera lo más prudente debido a que los postes están seccionados en dos partes y entre estos existe una separación generada por una cadena de cerramiento de concreto, esta combinación de materiales genera una inestabilidad por el aplastamiento y probable fractura del concreto de la cadena.



En este muro la carga se está concentrando en los postes metálicos, el muro seccionado ya no se considera como de carga sino como muros cortos diafragma.





Se observa la colocación de una viga I.P.R. de 10" de peralte con una longitud aproximada de 5 mts. Del lado corto del salón. La viga está asentada en muro colindante sobre una unión hechiza que no garantiza la correcta transmisión de cargas ni la ejecución de un marco rígido requerido ya que está soldada entre 2 postes que a su vez están recargados sobre la cadena de cerramiento que a su vez dicha cadena está recargada sobre dos postes de PTR o HSS en forma vertical con una separación entre sí de 30 cm. aproximadamente. Del lado contrario, a un costado de la puerta se asentó sobre una mocheta de muro de T.R.R., la viga IPR no está cargando la losa pues hay una separación de aprox. 10 cm

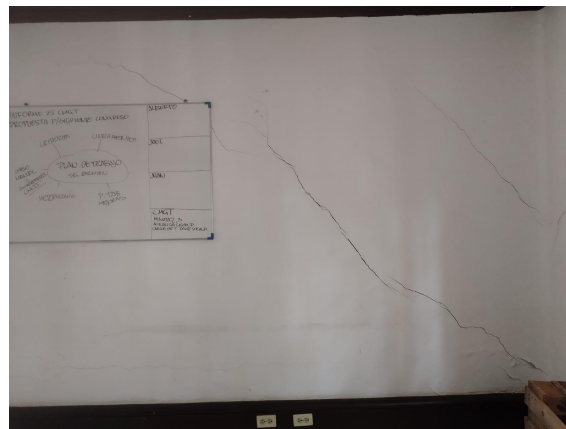
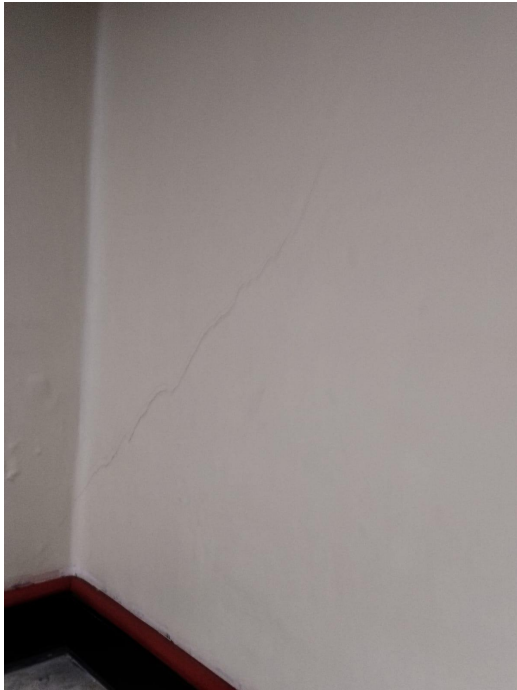
La estabilidad de este muro no se garantiza debido a que se le provocó varios seccionamientos con mayor riesgo de desplazamientos. Se recomienda Apuntalar la losa en diferentes puntos, asegurar los muros intervenidos aplicando una malla electrosoldada de piso a techo, a todo lo largo unida con soldadura en los elementos metálicos, retiro de acabados y aplicar un repellado a base de cemento, gravilla y arena de alta resistencia

Posteriormente se recomienda realizar un diseño estructural de una nueva cimentación a base de zapatas aisladas unidas entre sí por contratraves y desplantar 6 columnas IPR (3 lado norte y 3 lado sur del salón) que a su vez soporten vigas horizontales IPR en todo el perímetro del salón para que, en conjunto con la viga IPR existente se realicen los marcos

rígidos adecuados para que se establezca el inmueble con una correcta transmisión de cargas conforme a las NTC. Y evitar desplazamientos.

PLANTA ALTA

Sobre el salón de planta baja (lado norte colindando con edificio) se ubican dos recámaras donde los muros presentan fisuras derivado del asentamiento de los muros de planta baja.



Por lo que se recomienda, una vez estabilizada la planta baja (salón) colocar malla electrosoldada y aplicar un repellado como en el muro de planta baja.

Los acabados en piso también muestran fisuras y un ligero desnivel con dirección hacia el muro colindante norte.



Una vez estabilizada la estructura en planta baja se recomienda proceder al retiro de acabados dañados y proceder a su sustitución.

LOSA DE AZOTEA

Se requiere una nueva aplicación de impermeabilizante previo a retirar todo tipo de acumulación de materiales, reparación y mantenimiento de coladeras y bajadas pluviales, elaboración de chaflanes en todo el muro perimetral, retiro de metales que pudieran dañar la impermeabilización.



se observa que la marquesina inclinada que tiene como base un castillo ya tiene desprendimiento de tejas, así como la fractura del castillo base en colindancia por lo que se recomienda reforzar este elemento.



Ya que toda la línea de cableado de aloja dentro del faldón de madera (zoclo) en todos los muros, dicha madera ya presenta deterioro por tiempo y humedad.



En general la zona en riesgo viene directamente del muro colindante norte del salón norte de planta baja, una vez estabilizando el área respetando el REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS ya se puede continuar con los trabajos estructurales de los siguientes niveles, así como reparaciones de acabados, instalaciones, etc.

Se recomienda poner atención en la poda o tala del árbol de jacarandas que va dañando la construcción del inmueble.

Se recomienda renovar el sistema eléctrico.

Se ENFATIZA en que se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUS NORMAS TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS antes mencionadas.

ELABORÓ TRABAJADORA SINDICAL

A T E N T A M E N T E

Ing. Arq. Nora Estela Vicentel Zárate

CEDULA PROFESIONAL: 8583421

ASESOR